

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DE 1885

NUM. 130

AÑO XXXVII

## EDITORIAL

ESTE ES EL CAMINO.

II

Presajábase por los proteccionistas, en 1869, que la reforma arancelaria realizada entonces, no solamente iba a disminuir los rendimientos del Tesoro, en lo respectivo á la renta de Aduanas, sino que iba á dar á la vez el golpe de muerte á la industria nacional, en importantes ramos, pero ni uno ni otro augurio se realizaron, pues los ingresos del Tesoro fueron en aumento progresivo, de un modo por demás satisfactorio, y las industrias locales, adquirieron un aumento prodigioso, merced á la abundancia y menor precio de las primeras materias.

Pero esta prueba inconcusa del sistema libre-cambista, en lo posible, según ya dijimos en el artículo anterior, no ha sido bastante á convencer á los enemigos de ese ideal, que por el contrario, redoblaron sus fuerzas, para impedir el cumplimiento de lo establecido en la base quinta del apéndice letra C. del presupuesto de ingresos de 1869-70, el cual señalando rebajas periódicas á los derechos señalados en el arancel establecido por Decreto Supremo de 12 de julio de 1869, había de reducir esos derechos al 15 p. en 1.º de igual mes de 1881, con lo que se obtendría, seguramente, el completo desarrollo de esos nuevos aranceles.

Y no solo lograron la dilación ó suspensión, en semejantes reducciones, sino que al fin, y sin haberlas efectuado, alcanzaron la declaración oficial, hecha recientemente, por el ministerio de Hacienda, de considerar y tener por definitivos, los mencionados aranceles, cuyos tipos de aduana son en 19 partidas, entre el 15 y 20 p., y en 120 más del 20 p., que ahora con la última indicada resolución, quedan como derechos permanentes.

Así paralizados los frutos económicos que debía producir esa reforma arancelaria, quedaron ellos solamente, en su mas inmediata manifestación, ó sea aumentando considerablemente las industrias locales y los rendimientos del Tesoro público, según ya dijimos.

De la reforma aquí efectuada en 1870, en el ramo de que venimos tratando, fueron sin duda mas evidentes los resultados obtenidos, y eso que no recibió su complemento, cual era debido y se mandó en el decreto supremo de 16 de octubre de ese año, reformando las ordenanzas de Aduanas, y aplicando rigurosamente la ley arancelaria pues que ni ese nuevo código reglamentario, fué puesto en vigor hasta el presente, ni se observó desde 1874 el artículo 2.º del ya citado decreto, puesto que se estableció lo opuesto, que fué el sistema de las *asimilaciones*, que ya hemos condenado no hace mucho, y que tan funesto y ocasionado á errores es en la práctica.

Sin embargo, están comprobados por cifras irrecusables, los buenos resultados de esa reforma, tanto en lo que ella ha contribuido á aumentar el volumen del comercio y sus valores, como en los rendimientos obtenidos por el Tesoro público, acerca de cuyo particular, se dice en la exposición que precede al Real decreto de 28 de noviembre de

1882, aprobatorio de los presupuestos de ingresos y gastos de estas Islas para el ejercicio de 1883-84, las palabras siguientes:

Los rendimientos de las Aduanas en lo relativo á derechos de importación, se han calculado en el supuesto de continuar vigentes los actuales aranceles, que tan satisfactorios ingresos han proporcionado.

No cabe decir más, como sanción absoluta de esa reforma, y si el ideal del Estado, en punto á los recursos del Tesoro público, es que ellos vayan en aumento, de un modo paralelo y armónico á la riqueza del país, ¿en dónde la necesidad de variar el sistema establecido?

Pues bien, eso no obstante, tomó aquí cuerpo en el mes de marzo de este año, en ciertos círculos particulares, la noticia de que iban á plantearse nuevos aranceles de Aduanas de estas Islas, porque en un correo había llegado aquí, á mediados de ese mes, una soberana resolución, que de esa materia se ocupaba y que nosotros entonces hemos explicado, según los detalles de que tuvimos conocimiento, por buen conducto, y que consignamos en editoriales publicados en el DIARIO del 20 y 21 de dicho mes de marzo.

Lo pedido, ó que encargaba esa Real disposición, era que sin demora, se ratificasen las valoraciones del arancel vigente, (el aprobado en 1870) redactándose otro con ese nuevo dato, al que, si las necesidades del Tesoro lo exigían imperiosamente, se impusiera un recargo transitorio, hasta un 50 p., todo lo que se remitiría para su aprobación al ministerio de Ultramar.

A estos nuevos trabajos, emprendidos desde luego por la Intendencia general de Hacienda de estas Islas, es á los que queremos aludir en las presentes tareas, porque hemos llegado á saber, bajo qué prisma se han realizado, y que próximamente iban á ser enviados al Gobierno Supremo, por conducto de nuestra Superior Autoridad.

En efecto, como de todos es sabido, ha sido mandado proceder á efectuar las nuevas valoraciones, por las comisiones de que consta la junta de ese ramo que aquí existe adscrita á la Administración de la Aduana de esta capital, y terminados ya estos trabajos, y elevados que ellos fueron á la Intendencia general, por ésta se han estudiado los mismos detenida y concienzudamente, hasta que se ha llegado á establecer un exacto criterio de la cuestión, con todas las demás circunstancias de tiempo y lugar, que concurren para poder desarrollar ese problema con el mejor éxito financiero en sus resultados, y traer al país la menor perturbación en sus intereses, sin complicación la más pequeña, en la buena gestión administrativa.

Dejamos, pues, para el inmediato artículo, el ocuparnos de presentar en su carácter y objetivo, las reflexiones que vá á someter la Intendencia general, como hemos dicho, á la consideración de la Superior Autoridad de estas Islas.

## EXTERIOR

LA RECEPCION DEL MINISTRO DEL ECUADOR.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república del Ecuador, don Antonio Florez, fué recibido ayer tarde por S. M. el Rey, según las ceremonias diplomáticas prescritas para estos casos.

El acto ofrecía una importancia particular, cual era la de reanudar las relaciones entre aquel país y el nuestro, rotas á causa de la guerra de 1866 con Chile, de quien era aliado el Ecuador.

Los lazos que á las antiguas colonias españolas de América nos unen, son por efecto del comun origen, del idioma y de las costumbres, tan fuertes y estrechos, que siempre es fácil, y por supuesto grato, el volverlos á estrechar si por acaso se rompieron ó aflojaron.

La presentación, pues, de las credenciales del enviado ecuatoriano al Monarca español, es motivo de satisfacción para el país, que cuenta desde hoy con otro país amigo en el Nuevo Mundo.

El discurso que con este fausto motivo pronunció don Antonio Florez (nombre que despierta el recuerdo de un famoso literato español) fué tan discreto, oportuno y afectuoso como verá el lector.

Dice así:

«Señor: Interrumpidas por diez y nueve años, con harto sentimiento nuestro, las relaciones políticas entre mi patria y su antigua metrópoli, la necesidad de reanudarlas se palpó de tal manera, que la buena armonía se halla tiempo há establecida de hecho. Así, el tratado ultimamente concluido no es sino la declaración de ese hecho, la cual se ha verificado con el aborozo que suele acompañar á las reconciliaciones de familia, en las que basta un abrazo, sin explicación de ningún género, para relegar al olvido lo pasado. Que la levantada aspiración del Ecuador ha sido propender á este fin lo atestigua la historia diplomática de América. Ahí están para probarlo, las palabras que el plenipotenciario ecuatoriano dirigió á los presidentes del Perú y de Chile al presentarles sus credenciales en 1868: allí los pasavantes que expidió desde entonces á los buques mercantes españoles por conducto del Gobierno mediador; y ahí, en fin, el consiguiente restablecimiento del comercio ecuatoriano con España antes del armisticio que firmamos en Washington el 11 de abril de 1871.

Hoy el Ecuador, apenas restaurado el orden constitucional se apresura á enviarme para que manifieste á vuestra majestad nuestro vivísimo deseo de reanudar y estrechar los gratos é indisolubles lazos que nos unen á la gran nación á quien el mundo debe otro mundo, á esta España tan sabiamente regida por el joven Monarca cuya intrépida caridad en aciagos días le ha valido el dictado más alto que pueden discernir la religión y la patria y añadido nuevo lustre el glorioso nombre inmortalizado en la guerra y en la paz en las Navas de Tolosa y en Las Partidas.

Ningun mandato podía ser más grato á mi corazón y tengo á indecible honra y dicha cumplirlo al poner en vuestras reales manos la carta autógrafa que me acredita con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador ante V. M., de quien espero la aceptación con su bondad característica, á la par que la expresión de nuestros votos por su felicidad, por la de su augusta familia y por la del pueblo que nos dió el ser, y con el ser la religión, el habla y la civilización que nos son comunes y hacen de la raza española de ambos continentes una sola familia de naciones.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Sr. Ministro: La república del Ecuador fué en la América del Sur la primera que despues de constituida la independencia de las colonias españolas estableció relaciones

políticas con la antigua Metrópoli, celebrando en 1840 un tratado de amistad, y dando así clara muestra de que en su nueva organización política conservaría, no sólo el acuerdo, sino también el afecto al país cuyos hijos la habían poblado y dado su civilización y sus leyes.

Las disposiciones que habeis aludido, adoptadas despues de 1868 con el objeto de conservar con España relaciones comerciales en momento en que no era posible tenerlas políticas, demostraron nuevamente cuál era el constante deseo del Gobierno y de los habitantes del Ecuador, y nada puede serme más agradable que oiros hoy asegurar que, si dificultades interiores le han impedido hasta ahora restablecerlas, esta interrupción no ha entibiado sus votos por la prosperidad de España y de su dinastía.

La presentación de vuestras credenciales me proporciona otro motivo de especial satisfacción, porque con ella quedan completamente reanudadas las relaciones que se hallaban interrumpidas con algunos Estados de la América del Sur al comenzar mi reinado.

Piugo á la Providencia elegir á España hace cuatro siglos para descubrir un Nuevo Mundo y llevar á él su raza, su idioma y sus costumbres; para corresponder á favor tan grande, deber es de todos sus hijos en ambos continentes mantenerse unidos como miembros de una misma familia, trabajando en el desarrollo de su prosperidad y de su engrandecimiento.

Señor ministro: podeis estar seguro de que en el desempeño de esta misión os ayudará gustoso mi Gobierno.»

UNA NUEVA COLONIA INGLESA.

Las graves complicaciones que agitan á Europa, no distraen la preferente atención que Inglaterra ha dedicado siempre al engrandecimiento de su poderío marítimo.

Sin previo aviso á nadie, ha hecho ocupar por sus fuerzas la isla Hamilton, que posee un excelente puerto, considerado por todos los navegantes como el Gibraltar de la extrema parte Norte de Oriente.

El puerto Hamilton está situado á 600 kilómetros N. de Shanghai y á 80 kilómetros de la costa de Corea; la superficie terrestre de la Isla que le dá su nombre; es de 1.800 kilómetros cuadrados.

El puerto Hamilton es la llave del estrecho de Broughton y de Krusenstern, y por consiguiente domina la entrada del mar del Japon.

Esta Isla pertenecía á Corea, la cual, en virtud de solemnes tratados, no podía hacer cesion de ella sin el previo consentimiento de China y del Japon. Estos tratados para nada han sido tenidos en cuenta por Inglaterra. Ha ocupado á dicha Isla, en virtud del derecho del más fuerte, y despues ya sabrá componerse para regularizar una posesion, que en sus manos será inexpugnable.

Rusia protesta enérgicamente contra esta anexion, que considera como el rescate de Penjdeh; pero Albion, dice: Los afghanos pagarán por Corea y reciprocamente.

Se comprende la protesta de Rusia, y no nos extraña que los periódicos de San Petersburgo califiquen de acto de piratería el nuevo hecho de la marina inglesa, porque la posesion de Puerto-Hamilton es una amenaza directa y constante contra Wladivostok, el puerto principal de las posesiones rusas, al Norte de las costas del Japon.

La Gaceta de San Petersburgo pide que Rusia conteste á este acto con la ocupación del fuerte de Lazarew, en la bahía de Broughton, costa septentrional de Corea, medio eficaz para contrarrestar la influencia de Puerto-Hamilton.

Sin mencionar la gravedad de estos hechos en el estado actual de relaciones entre Rusia é Inglaterra, nos parece que las demás potencias interesadas en activas relaciones mercantiles con el Japon, no dejarán de protestar contra actos que tan preponderante y exclusiva influencia proporcionan á Inglaterra,

en todo lo que al comercio y á la industria se refiere.

UNION IBERO-AMERICANA.

La Junta directiva de la misma ha fijado ya los temas que deben discutirse, una vez que los respectivos ponentes hayan emitido su informe.

Dichos temas son los siguientes:

«Reconocimiento mutuo de los títulos facultativos y científicos para el ejercicio de las profesiones en los distintos Estados de España, Portugal y América.

Posibilidad de suprimir las aduanas terrestres entre España y Portugal, sin perjuicio de las rentas de ambas naciones.

Falta de tratados de comercio con las repúblicas americanas; gestiones que deben practicarse para celebrarlos.

Convenios postales; estudio de los que deben celebrarse para la más segura y económica comunicación de pliegos é impresos entre España y las naciones ibero-americanas.

Estudio de un ante-proyecto de edificio para Exposición permanente de frutos naturales y productos de la industria de las naciones ibero-americanas en Madrid y recursos para llevarlo á cabo.

Estudio sobre los medios de habilitar locales en las repúblicas hispano-americanas y en el Brasil, para la Exposición permanente de frutos naturales y de la industria, pertenecientes á España y Portugal.

Tratados de propiedad literaria con las naciones ibero-americanas; gestiones que deberán practicarse para celebrarlos.

Posibilidad de una organización económica en Cuba y Puerto Rico que permita el desarrollo de su riqueza, ya sea con tratados de comercio ó sin ellos.

Condiciones de la instruccion que deberá adoptarse para formar el personal de la administración en nuestras provincias ultramarinas. Qué medios deben emplearse para españolizar las gentes de color en nuestras Antillas de Cuba y Puerto-Rico.

El progreso de los pueblos guarda relación con el desarrollo de sus servicios civiles; destinándose á todos los de este carácter en España el 24 por 100 del total del presupuesto de ingresos, ¿qué medios podrían adoptarse sin lastimar los demás servicios, para aumentar los civiles?

Causas del atraso y decadencia de la administración municipal y medios de remediarlas.»

Además de la discusión sobre estos temas, habrá conferencias semanales sobre diferentes puntos relacionados con los fines de la Sociedad para los que se ha invitado á eminentes estadistas y oradores.

La misma Junta acordó dirigir una circular dando cuenta de los trabajos realizados á los diferentes pueblos ibero-americanos, acompañando á la misma los estatutos y discursos pronunciados el día de la inauguración.

EL VIAJE DE LOS PRÍNCIPES DE GALES Á IRLANDA.

Como sab n nuestros lectores por los telegramas y noticias del extranjero, el viaje del príncipe de Gales por Irlanda dista mucho de ser triunfal.

Desde que se anunció este viaje, á la vez que rendimos el debido homenaje al valor personal del príncipe y al amor de su esposa que ha querido acompañarle en esta arriesgada excursion, nos pareció que no era ni oportuno ni político.

Nosotros, desde lejos y considerando friamente los hechos, hemos sin duda podido apreciar mejor la situación que el Gobierno británico, supuesto que éste no ha vacilado en autorizar una expedición cuyos resultados no han de ser ciertamente los que se esperaban, ó bien se querían esperar.

El descontento que en Irlanda existe no es de los que se remedian con la presencia de un príncipe, por un acto de arrojo como el realizado por el primogénito de la Reina Victoria, pudiera ser de gran efecto tratán-

— 356 —

no conoce ni ha visto en su vida, sin que sospeche?

—Es cierto—murmuró Lartigues;—ese es el punto esencial. ¿De qué medio vais á valerlos?

—De una carta—repuso Mauricio.—Una carta muy sencilla.

—Pensad—exclamó Verdier—que una carta puede caer en manos de un tercero que, no viendo volver al ruso, pueda encontrar fácilmente su pista.

No, porque el conde llevará esa carta encima, no me cabe la menor duda.

—Espicacas.

—Voy á explicarme escribiéndola.

— 357 —

El hijo de Aimée Joubert se sentó delante de la mesa de despacho de Lartigues, cogió una hoja de papel y escribió con la letra delgada, parecida á la de mujer, lo siguiente:

«Señor conde:

«Tened la bondad de ir esta noche á las once á casa del señor Marchais, boulevard del Temple, núm. 41.

«Si me atrevo á daros esta cita, es porque se trata de la felicidad de Alberto y María.

«Tengo interesantes noticias que comunicaros y no puedo dároslos sino de viva voz, impidiéndome causas ajenas á mi voluntad el citaros en casa de Gabriel Servet, como la última vez que nos vimos.»

XLIX.

— 360 —

—¿Vais á echar la carta al correo?—preguntó Lartigues.

—No; uno de vosotros la hará llevar por medio de un mozo.

—Yo me encargo de ello—dijo el capitán Van Broecke.

Los tres hombres se separaron. Mauricio se volvió á su casa.

Verdier se dirigió á la calle Beranger.

Se proponía emplear parte de la noche en empacar los papeles, que quería poner en lugar seguro.

En cuanto á los trajes, no quería dejarlos á merced de la policía, si ésta invadía su casa.

El pobre perro en el que hicieron el experimento del ácido prúsico fué echado á la calle.

El supuesto abate metió en tres baules grandes sus trajes, pelucas, papeles y demás, poniéndoles encima la siguiente etiqueta: *Londres. A la estación.*

A la mañana siguiente se transformó en Marchais y fué á ver al portero, diciéndole que llegaba de viaje.

Algunas horas despues hacia llevar su equipaje á la estación del ferro-carril, no quedándose más que con tres trajes: los de Marchais, Martin y el de abate Merry.

Las cajas fueron facturadas á Londres, á nombre de una artista de fantasía que se dirigía á uno de los teatros de aquella capital.

Tomadas estas precauciones, volvió á su casa, se puso el hábito de eclesiástico, que era el que le parecía ofrecer más

— 363 —

—Si. Simona y el conde Ivan.

—Habeis hablado de atraer al conde á un lazo.

—Si.

—¿Qué medio hay de hacerlo?

—El siguiente: Prestadme toda vuestra atención, querido abate.

—Concedido—repuso riendo.

—Poseéis en la calle Beranger y el boulevard del Temple una doble habitación que nos va á ser útil.

—¿Para qué?

—Porque á vuestra casa es adonde vamos á atraer al conde.

Verdier hizo un movimiento brusco.

—¿Para suprimirlo?—preguntó.

—Indudablemente.

—¿Pero eso es una locura! En esa casa llena de gente, en medio de un barrio populoso, bastaría un solo grito para reunir multitud de curiosos.

—Tened la seguridad de que la cosa se hará sin ruido... Además os he oido afirmar que vuestra habitación es sorda, que no puede oirse fuera lo que sucede en su interior... Ahora tened la bondad de dejarme explicar cual es mi idea.

Por el lado del boulevard del Temple, la habitación del piso segundo, alquilada por un tal señor Marchais, se comunica por medio de un mecanismo ingenioso con el tercero que habitáis y que da á la calle Beranger, cuyo piso tenéis alquilado bajo el nombre del señor Martin.

El ingenioso mecanismo inventado por vos nos va á ser de mucha utilidad para poner en práctica al plan que he combinado.

dose de presentarse de improviso ante un regimiento sublevado ó ante una masa de pueblo embravecido.

El valor se impone y hasta suele convertirse en aplauso la amenaza; pero ese desafío á la opinion revolucionaria, preparado con frialdad y con tiempo, y lentamente tambien realizado, no ha producido ni podido producir ventajas.

Si el príncipe llega á Londres sano y salvo (como deseamos de corazón) el resultado será todavía más adverso para la política inglesa que si fuese objeto de un crimen.

Un príncipe atacado violenta y traídoramente por sus enemigos, es figura interesante, y basta poseer sentimientos humanitarios para ponerse á su lado desde luego; pero ¿qué situación es la de un príncipe injuriado por sus propios súbditos?

La situación—no creemos engañarnos—ha de ser más difícil, más tirante, más temible, en suma, al regreso de Alberto de Brunswick que antes de su partida.

¿Dejará imponer la Corona inglesa el insulto hecho al que ha de casarla? ¿Lo verá por actos de fuerza?

En ambos casos quedará más ancho y más hondo que nunca el abismo que con sus materias explosibles han abierto los ferrianos entre Inglaterra é Irlanda.

#### EL PRINCIPE DE BISMARCK Y LOS BANQUEROS ALEMANES.

El día 15 de abril se presentaron al príncipe de Bismark tres directores de las sociedades de crédito más fuertes de Alemania, los cuales despus de exponerle el perjuicio considerable y acaso el mal irreparable que ocasionaría á Alemania una guerra entre Inglaterra y Rusia, insistieron vivamente en la paralización completa de los negocios que seguiría á ella en Berlín. La plaza, añadió uno de ellos, está de tal modo comprometida en valores rusos, que si estalla la guerra serán ciertos y acaso mil las quiebras que se registrarán en Berlín al día siguiente de romperse las hostilidades.

«Creo en la conservación de la paz, contestó el canciller, y se hará todo para mantenerla; pero no soy el dueño de la situación que hoy depende más del general Komaroff que de cualquier otro. Así como él, los ingleses se verán quizá en la obligación de contener á los afganos. Uos y otros se hallan en una posición difícil que hay que tener en cuenta, y puedo aseguraros que se hacen todos los esfuerzos para allanar las dificultades que inopinadamente han sobrevenido tan lejos de aquí.»

Bien preveía el canciller que los ingleses tendrían tambien que precaverse contra sus protegidos los afganos, los cuales, en su precipitada fuga de Peshawar, incendiaron su campamento, que el general Lumsden habia creído prudente abandonar.

El Mensajero Oficial, de San Petersburgo, al publicar el extenso parte del general Komaroff habia omitido la frase en que éste decía que los afganos se habian negado á retirarse á la otra orilla del Kusa por consejo de los oficiales ingleses.

Esta frase que figuraba en la traducción francesa del parte publicado por el Journal de Saint Petersburg, ha sido últimamente restablecida en una nota rectificativa que publica el Mensajero Oficial ruso.

#### LA MISION DE MISTER FOSTER.

El telégrafo anuncia el embarque, hoy 22, en Nueva-York, con destino á Madrid, de Mr. Foster, que continuará al frente de la legación de los Estados Unidos.

Con este motivo hemos de reproducir lo que el Herald de Nueva-York exponía en su edición de 11 del actual, tratando del regreso á Washington desde su país natal, el Estado de Indiana, del distinguido diplomático, y de las conferencias que ha celebrado con el ministro de Relaciones exteriores.

Dice así: «La noticia es muy satisfactoria para cuantos deseamos la aprobación del tratado de comercio, porque, como hemos dicho anteriormente, el envío de mister Foster á Madrid es prueba evidente de que la nueva Administración aprueba, como lo esperábamos, el proyecto de tratado.»

Si así no fuera, el nombramiento de ministro para España hubiera recaído desde luego en otro diplomático. Ni el Gobierno de Mr. Cleveland podía enviar á mister Foster á destruir su propia obra, ó á conde-

narla con la negociacion de un nuevo tratado, ni éste pudiera aceptar semejante misión.»

#### EL ELEFANTE Y LA BALLENA.

(De La Epoca.)

Están frente á frente apercebidos al combate, y á juzgar por las últimas noticias telegráficas, en visperas de entablarlo.

El mando entero no puede librarse de cierto temor ante la idea del choque entre el formidable paquidermo moscovita y el descomunal estaceo inglés.

«¿Lucharán?» esta es la interrogación del momento, casi convertida en afirmación. «¿Quién triunfará?» esta es la segunda pregunta que sigue inmediatamente á la primera.

Pero si á esta se le puede dar una contestación probable, fundada en los sucesos, á la otra no cabe responder nada. Lo que sí puede hacerse, y lo conceptuamos útil en las circunstancias presentes, es medir, en lo posible, las fuerzas de una y otra nación, examinar, siquiera sea ligeramente sus medios de ataque y defensa, y observar, por último, las ventajas y desventajas de cada una.

Ante todo debemos fijarnos en las esperanzas de paz que, á pesar de todo, existen. No se fundan, preciso es confesarlo, en espíritu de humanidad, en deseos de evitar los horrores de la guerra; en el propósito siquiera, de no alterar el sosiego de Europa, se fundan en algo menos noble y amplio, pero quizá por lo mismo más poderoso, en el interés. ¿De qué modo? Hélo aquí.

Alemania posee mucho papel ruso; los banqueros de Berlín negocian considerablemente con fondos moscovitas; la ruptura de hostilidades entre la Rusia y la Gran Bretaña traería necesariamente consigo la baja, y con ella la ruina ó poco ménos de muy importantes Bancos alemanes: le interesa, pues, al imperio germano, y no poco, mantener la paz, y nadie ignora cuánto pesa en la balanza de los desastres europeos la influencia del gran canciller de la Alemania.

Es muy de temer, sin embargo, que todo se estreche ante el móvil que arrastra á rusos é ingleses á encontrarse á mano armada en las margenes del Heri Rud y bajo los muros de Teras; no se trata de mero asunto de amor propio, ni mucho ménos de simple cuestión de límites. Para el imperio septentrional (y ya en otra ocasión lo hemos indicado), es el Afganistan la llave de la India, el camino del Océano del Sur y tambien quizá el de hacer del mar Caspio y del mar Negro dos lagos rusos.

Para Inglaterra, la posesión de la misma región citada es el medio de impedir esas peligrosas expansiones de su rival, y sobre todo de conservar la supremacía y poderío de la rica y dilatada región india desde la China hasta la Persia.

Siendo tan graves los intereses puestos en juego en la frontera afgano-ruso, no es de extrañar que el virrey de la India, lord Dufferin, haya manifestado al Gabinete de Saint James que la guerra podría aplazarse, pero no evitarse; ni será tampoco sorprendente averiguar á la postre, que las dilaciones que por una y otra parte se emplean, y hasta las conferencias, explicaciones y promesas que se cruzan, no son sino estratagemas diplomáticas, que conducen á lo que vulgar y gráficamente se llama ganar tiempo.

Por otra parte, supuesta la precisión de entablar la lucha, á Inglaterra le conviene apresurar el rompimiento, para evitar que Rusia termine el ferro-carriil empezado, y que ha de poner en comunicacion con el tiempo San Petersburgo, Moscow y Kiva con la frontera afgana, facilitando así extraordinariamente el transporte de tropas.

Otra circunstancia todavía ha de influir para una resolución belicosa de la Gran Bretaña, y ya esto acaba de demostrar claramente, comprendiendo que su aventura en el Sudan, que solo le ha acarreado disgustos, no habia de reportarle grandes ventajas en lo sucesivo; con pretexto de recoger tropas para el Asia, abandona en Africa sus empresas, sin que parezca que huye de ellas; hace lo propio que en el Egipto, en el Sudan; y desembarazada así de unos huesos (si es lícito lo vulgar de la comparación) en los cuales tenia poco que roer, y que, en cambio se le empozaban á atragantar, puede lanzarse de lleno, y sin otras complicaciones exteriores, á la lucha con los ejércitos del Tzar.

Llegadas ya á este punto, las opiniones disienten: casi al mismo tiempo han publicado dos inteligentes escritores militares dos artículos sobre el propio asunto en un diario y en una revista. El señor Espinosa

de los Monteros, tratando en *El Correo* sobre las eventualidades de la guerra, parece inclinarse á favor de la Gran-Bretaña en cuanto á elementos de victoria, mientras que don Castor Ami, en el excelente *Archivo diplomático de España*, dá por perdida, ó punto ménos, á Inglaterra, apenas venga á las manos con la Rusia.

Nosotros, manteniéndonos en un término medio, opinamos que entrambos cólegas fundan en razones de peso su parecer, pero que entrambos lo exageran un tanto.

Cierto es que en el caso de que Turquía prestara decidido apoyo á Inglaterra, el problema, como dice el señor Espinosa de los Monteros, podría complicarse sobremanera para Rusia; porque si se decidía á avanzar por la península de los Balcanes provocaría probablemente la intervencion de Austria, y con ella la guerra europea; y aunque no se decidiera, sus fuerzas del Cáucaso, detenidas por los turcos en la frontera armenia y separadas por la escuadra inglesa de los puertos europeos del mar Negro y de las vías férreas del imperio, no tendrían medios de alimentar la guerra en el centro de Asia, y las fuerzas anglo-afghanas podrían avanzar hacia el Caspio y quebrantar allí de tal modo el prestigio de Rusia, que le fuera imposible continuar la contienda.

Tambien deben de ser ciertas las grandes dificultades que el mismo distinguido oficial enumera para que Rusia reuna prontamente y en gran número tropas en la frontera, y que dicha nación no podrá antes del invierno, es decir, antes de seis meses, concentrar contra el Herat más de 50.000 soldados; pero el mismo inteligente colaborador de *El Correo*, confiesa que los principales elementos con que en otra guerra ha contado Inglaterra, cual son los aliados, le faltarán ahora, supuesto que por diversas razones que fácilmente se explican, ni Alemania, ni Austria, ni Italia, ni Francia, han de ayudarle.

Respecto á Turquía, á pesar de su natural enemistad á Rusia y del temor no menos natural de que las ventajas de los moscovitas han de redundar al fin en males para los turcos, no se atreverá tal vez, por el mismo temor á Rusia, así como por su escasa amistad hoy día con Inglaterra, á favorecer á ésta en perjuicio de aquella.

Es dudoso, por tanto, que las escuadras inglesas puedan cruzar á su auxilio los D. R. danelos y establecer en el Bósforo un centro de operaciones que amenazaría constantemente á Crimea; y respecto al camino de mar opuesto, ó sea al del Norte, reconoce el mismo escritor á que aludimos que Inglaterra, puede, mandando sus escuadras al Báltico, impedir la navegacion de la marina rusa y quizá, si la suerte le ayuda, causar en los puertos de los golfos de Livonia y Finlandia daños considerables; pero ni puede bombardear á San Petersburgo, cubierto por Cronstadt, ni impedir que el tráfico ultramarino ruso se haga durante la guerra en bandera extranjera por los puertos alemanes de Memel, Königsberg y Dantzic, ni pensar, en fin, en desembarco alguno pudiera tener influencia en el éxito de la contienda.

Olvidase, además, el Sr. Espinosa de los Monteros, de añadir que aun bloqueados en el mar Negro y en el Báltico, los puertos rusos, esta nación podría continuar muy bien su comercio por tierra á través de Alemania, Austria y los Principados Danubianos con el resto de Europa, y por la China y la Persia con Asia y Africa, sin contar con el que continuaria sosteniendo con América mediante sus posesiones al Norte de la misma. Por último, expidiendo patentes de corso, los barcos rusos podrían en cambio causar grandes daños á la marina mercante inglesa, que es base é instrumento de la riqueza de las islas británicas.

Nos queda por agregar en el número de las circunstancias adversas á la ballena, la facilidad con que, gracias á los torpedos, podrían los rusos impedir que fuesen bombardeados sus puertos, la posibilidad, por remota que sea, de que Suecia y Dinamarca alegaran neutralidades ya que no amistad á la nación de la misma raza y latitud, cual es la Rusia, y prohibiendo el paso de flotas inglesas por el estrecho del Sund, dejará en completa imposibilidad al Reino Unido de hostilizar en lo más mínimo las costas rusas del Báltico.

Pero tampoco por esto hemos de profetizar, como el *Archivo Diplomático*, el *Finis Británice*, Inglaterra, aun con tantos y tan poderosos obstáculos, posea fuerzas propias bastantes para vencerlos todos, y además vencer á la Rusia, y que si es cierto, como el señor Ami pone de relieve, que sus últimas campañas no han sido muy favorables á su

prestigio, y que debe de haber alguna diferencia entre el miedo que la soberbia Albion inspira y el que puede infundir en realidad, tambien es verdad que en un encuentro en la civilización más refinada, como es la inglesa, y una civilización que lo es apenas, como la rusa, puede muy bien cumplirse el adagio vulgar de que «más vale maña que fuerza.» En este caso un hábil coleteo de la ballena podría derribar de golpe al elefante.

Ello dirá: y lo mejor que pudiera decirse es que no hay guerra.

## OFICIAL

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 10 de Junio 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Vigilancia los mismos.—Jefe de plaza, el coronel don Francisco Castilla. De imaginaria, el coronel don Félix Latorre. Hospital, y provisiones, núm. 1.—Paseo de enfermos. Artillería.—Música en la Luneta núm. 1. De orden del Excmo. Sr. General gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prógel.

### SECCION RELIGIOSA.

MIÉRCOLES.—Stos. Timoteo ob., Mauricio ab. mártires Asterio y Consorcio cfs.—Stas. Oliva v. y m., y Margarita reina.

JUEVES.—Stos. Bernabé apóstol; Félix y Fortunato herms. mrs., Particio, cf.—Sta. Alodida, v.

## VARIEDADES

MADRID.

27 de abril.

Engalanada con todos los primores de las artes ha aparecido ayer *Andalucía*. Las firmas que van al pie de la mayor parte de los escritos que forman esta preciosa colección no necesitan elogios, que son el tributo que diariamente le rinde el público. Casi todos han vencido esa temerosa dificultad que ofrece el escribir de encargo y dentro de límites fijos.

Prosa y verso se mezclan en *Andalucía* con infinita variedad, y bastaría reproducir el sumario para ofrecer el cuadro de esta coleccion artística y literaria, cuyo fin es llenar de oro una urna.

La urna lacrimatoria de Andalucía.

Los pintores han traído á las páginas de este álbum de la caridad admirables creaciones. Pradilla presenta una alegoría del dolor, la desesperacion, cenida de negros lazos, hollando con sus desnudos pies abrojos y zarzales. Jimenez Aranda, una adivinacion del inmenso espanto que produce el temblor de tierra. Las fachadas de las casas se inclinan, un balcon se viene abajo, un hombre con las manos crispadas se apoya en un muro que se estremece... Martin Rico, una perspectiva de Granada. Arboles, en cuyas ramas se forman en fila pajarrillos: á lo lejos, una espadaña con su campana... *Huyendo del terremoto*, de Manuel Dominguez, es un grupo de viajeros clásicos en aquellos caminos de la tierra de la sal.

El precioso tipo granadino de Garcia Ramos es hermano de la bellísima muchacha que compra un billete de la corrida de toros en beneficio de los «pobreticos» de Andalucía. ¡Qué delicada figura! ¡Qué actitud, qué gracia en cada uno de los detalles del traje!—*Viva Pravia!* Es una zagalina del Noroeste. Sus zuecos, sus gruesas pantorrillas, su aspecto inocente y simpion constituyen un idilio toscoc entre maizales y castaños; autor, Alfredo Perea.—Jaquin Araujo ha dejado en la página 28 de *Andalucía* los rasgos de un pintor genial. Dos cabezas de mujeres: una vieja, jóven la otra, expresando en sus facciones el asombro, el terror, la infinita piedad que les produce la vista del desastre. Verdadera maravilla de intencion artística.—Daniel Perea ha dibujado un venerable cabestro que merece ser el rey de los chicos. —*Los últimos auxilios*, de Manuel Alcaraz, es un delicado y sentido cuadro.

Otras cosas hay dignas de ser citadas en *Andalucía*, pero la brevedad obliganos á omitirlas. No hemos de dejar en silencio, sin embargo, la portada, de Arturo Mérida, que es hermosísima y característica del simpático artista.

Para concluir esta noticia diremos que Casado y Plasencia están representados por dos magistrales páginas, propia cada una de ellas del modo de ser de la musa que les inspira.

El éxito que desde los primeros momentos ha tenido *Andalucía* promete que la cosecha del ingenio será tan grata para las artes como para la caridad.

Unos cuantos admiradores del novelista Pereda obsequiaron ayer con un almuerzo en el inglés al padre literario de *Sotileza*. Allí estaban Solís, Cano, Perez Galdós, Bustillo, Eduardo Pichaco, Cavia, Sanchez Perez, Tolosa, Capdepón, Moreno, Marañón, Félix Llana, Valdés, Armando Palacio y otros más.

No hubo brindis; delicado obsequio que se hizo al novelista santanderino. *Aticuenta* que fué la mejor prueba de estimacion que pudo dársele.

Pereda saldrá en breve acompañado de Galdós para recorrer Portugal, Galicia y Asturias. La novela se va de viaje.

El diluvio caía sobre los aficionados á toros que se dirigian á la plaza. La calle de Sevilla estaba llena de gente. ¡Habrá corrida, ó no la habrá? Esta es la cuestion.

La suspension de cualquier fiesta es siempre desagradable, pero la suspension de una corrida es irresistible. Hay quien ha venido almacenando sus emociones durante toda la semana para el domingo duras expansion desde un tendido. La esperanza de la corrida sostiene el ánimo de muchos madrileños que trabajan sin mas objeto que tener un duro el sábado por la noche; es decir, veinte reales de derecho electoral para destituir la autoridad que preside desde el alto palco, cinco pesetas de vida nacional que se va gastando céntimo á céntimo durante las tres horas que dura la lidia. Cuando el último toro muere y el último céntimo del billete se ha consumido, el madrileño deja de ser lo que es. Vuelve acaso á la estrechez de la vida menestral, á una pobre casa mal amueblada y falta de comodidades.

Lo que el ciudadano de Londres emplea en construirse el nido familiar y en llenarlo de placeres, lo emplea el madrileño en alimentar el fuego del arte tauromaco. Hay en las entrañas de este pueblo una imperiosa necesidad de drama, y ya que la corta suerte le tiene cerrada la puerta de las aventuras en que sus abuelos se educaron, consuélese viendo luchar á la res con el diestro.

J. ORTEGA MUNILLA.

## CRÓNICA

Por el vapor español *Eolus*, que saldrá para Cebú y Surigao, mañana á las nueve de ella, la central de Correos remitirá hasta las diez de la noche de hoy, la correspondencia que haya para dichos puntos y Bohol.

Por el vapor *Batangas*, que saldrá para Batangas con escala en Taai y Buan, hoy á las cuatro de la tarde, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Mindoro.

Por el vapor *Pasig*, que con destino á Carigara, saldrá mañana á las seis de ella, se enviara hasta las diez de la noche de hoy, la correspondencia para Leite.

Como por ensaímo han desaparecido en manos de los compradores los ejemplares que ayer dijimos haberse recibido de la coleccion literaria-artística ANDALUCÍA, tal es la agradable impresion que produce en cuantas personas examinan los trabajos recopilados. Inmediatamente se ha pedido á Madrid nueva remesa, para poder atender á los pedidos de muchas personas que por acudir tarde no han podido satisfacer su deseo. Notable debe ser el resultado alcanzado por la prensa española y Circulo de Bellas Artes, en pró de los desgraciados de Málaga y Granada, con la publicacion de su ANDALUCÍA.

Los señores Cartagena y Ravilla, deseando corresponder á la deferencia de la señora Vita al prestarse á tomar parte en el concierto á beneficio de los desgraciados de Málaga y Granada, han ofrecido su concurso para el que aquella artista dará mañana jueves; el primero, cediendo dos de sus obras que más han llamado la atencion, y dirigiendo los ensayos, y el segundo poniendo incondicionalmente á disposicion de la beneficiada su acreditada orquesta.

Digna de elogio es la conducta de los señores Ravilla y Cartagena al contribuir al mejor éxito del beneficio de una artista extranjera.

— 354 —

Habiendo llegado la hora en que hemos convenido que, despues de quitar de en medio á Simona y Maria y una vez poseedor de los millones de Armando Dharville, os marcharéis de Francia para no volver á ella jamás, debe importaros muy poco que encuentren cualquier día en la habitacion de *Marchais*, desconocido para todo el mundo, el cadáver del conde Ivan.

—En efecto, no me importaría nada que lo encontraran estando yo lejos.

—Continuad—dijo Lartigues;—de principio promete mucho y me interesa vivamente.

Mauricio prosiguió:

—Llega el conde.

Un honrado irlandés, el capitán Van Broecke, por ejemplo, se encuentra por casualidad en casa de *Marchais* y recibe al ruso.

Despues de unos minutos de conversacion, cuya naturaleza no creo teneros que explicar, y cuyo desenlace comprendereis, el capitán Van Broecke cierra la puerta de la escalera con llave, echa el cerrojo, se coloca en el escotillon y sube á casa del señor Martin, de donde sale muy tranquilamente por la escalera principal para volver aquí á su casa. ¿Qué os parece?

—Es muy practicable—dijo Lartigues.

—Protesto—repuso Verdier.—Pensad que no ha llegado aún el momento de marcharnos; y que de aquí á allá me quitais mis idas y venidas é imposibilitais mis disfraces; en una palabra: en caso de una sorpresa, que hay que tener presente, y

— 355 —

—Esta carta no es de letra de Simona, y si el conde lo conoce, desconfiará.

—No verá más que una cosa: la felicidad de Alberto y Maria—interrumpió Mauricio.—No se preocupará de nada más... Aunqne conozca la letra de la muchacha, no sospechará que se le tiende un lazo, pues no imagina que poseemos su secreto.

Hé aquí lo que yo pienso: Una vez suprimido el conde, abandonais vuestra casa del boulevard del Temple y la calle Beranger... Sacad de allí todo lo que sean valores y papeles de interés, y no volvais más. Supongamos por un momento que el conde deja la carta en su casa; supongamos hasta que se haga seguir... ¿Qué nos importa?... Una vez cometido el asesinato, no hay nada más fácil que huir, puesto que ignoran la comunicacion que existe entre los dos pisos, y aunque la encontrasen, el capitán Van Broecke estaría ya lejos.

—Enviad la carta, suceda lo que suceda—dijo Verdier.

Mauricio la metió en un sobre, poniendo antes las siguientes señas:

Señor conde Ivan Smoilof,  
en casa del señor Pablo de Gibray,  
129, calle de Rennes.

PARÍS.

—Estas señas solas bastarían para ahuyentar las sospechas del conde, si pudiera tener algunas—dijo el jóven.

— 356 —

»Sin más, creed en la amistad de vuestra »afectisima.

»SIMONA.»

La carta estaba terminada.

Mauricio se la dió á Verdier.

—Hé aquí—dijo—lo que os lo entregará infaliblemente, sin sospechar y sin defensa ninguna.

Verdier tomó la misiva y la leyó en alta voz.

—¡Muy bien!—exclamó Lartigues.—

¡Muy ingeniosa ideal... La carta del conde Ivan, encontrada en la habitacion de Simona, da á la jóven derecho para escribir ésta. Además que es muy verosímil que tenga que hablarle acerca de la señorita Bressolles y Alberto de Gibray.

—Pero esto no responde á mi objeccion de antes.

—¿Cuál?

—Esta carta da un nombre y unas señas... Si el conde se la deja en su casa y la encuentran despues de que haya desaparecido, vienen á preguntar á casa del señor *Marchais*, invaden mi domicilio y ¡pataplum!

—El conde no se dejará la carta en su casa.

—¿Qué sabeis?

—No lo sé, pero estoy seguro de ello... Al acudir á la cita indicada, llevará encima la carta por si acaso se le olvida el nombre ó el número... Eso es lógico.

—Admitamos esto; pero aún hay otra cosa.

—¿El qué?

— 357 —

quizás no sea imposible, me quitais todo medio de huir.

—Nada de eso—dijo Mauricio.— Os dejo tan libre como antes. Todo se reduce á que el capitán no eche el cerrojo y podais pasar cuando gusteis.

—¡Con un cadáver delante! ¡Será divertido!

—¡No os detengais en detalles sin importancia!—dijo el jóven riendo.

—¡Sin importancia!—¡Me gustais... ¡Querir ver lo que haciais en tal caso!

Querido, un cadáver es la cosa más sencilla del mundo, y no hay nada más fácil que quitárselo de en medio cuando estorba. Se corta en tres pedazos, que se empaquetan en tres cajas diferentes, bien forradas de plomo y zinc, y luego se expiden á un país lejano. Enviáis al conde á Rusia para que vuelva á su patria. Será muy gracioso, y además es cosa que se hace todos los días, y sabeis que el éxito es seguro. El jueves, mientras yo este firmando mi contrato de boda, podéis hacer este pequeño trabajo. ¡Sed hombre, qué diablillo... Cuando hay millones en juego no debe asustarle á uno el cadáver de un enemigo.

—Mauricio tiene razon—dijo Lartigues;— todo está bien dispuesto en tu casa para facilitar lo que nos propone. No te inquietes por nada; yo me arreglaré para hacer desaparecer el cuerpo.

—Bien—repuso Verdier.—acepto. ¿Pero qué medio vais á emplear para atraer al conde al núm. 41 del boulevard del Temple, á casa del señor *Marchais*, á quien



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE PANAY.

La oficina de la liquidación de Russell y Sturgis, se ha trasladado al Muelle del Rey.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24-Pasaje de Norzagaray-24.

VAPOR-CORREO DON JUAN. Saldrá para el puerto de San Luis de Apra (Islas Marianas).

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR HAE-SHIN.

VAPOR DIAMANTE. Se espera el viernes 12 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emyu.

VAPOR CAMIGUIN. Será despachado en breve para Daguapan.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA MANILA. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

PARA CAGAYAN. El vapor Eolus será despachado para dicho punto.

PARA CEBU Y SURIGAO. El vapor Eolus será despachado para dichos puntos.

ACEITE DUCOUX. ACEITE DE HIGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. OREZZA. Agua mineral ferruginosa acidulada.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DEL SALVADOR.

Por decreto de 21 del corriente ha quedado este establecimiento incorporado a la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás.

Alumnos internos de 1.ª clase con asistencia, alimentación a la Europea y educación general.

AVISO AL PÚBLICO. Se ruega a las personas que desde provincias han pedido ejemplares del libro EL INDICADOR DEL VIAJERO EN LAS ISLAS FILIPINAS.

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo.

HIERRO DEL D.º GIRARD. La Academia de Medicina de París ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.º AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea.

CANTON INSURANCE OFFICE 'LIMITED'. COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS. Los que suscriben han sido autorizados para pagar interinamente una bonificación de 15 POR 100.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA. Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz.

Table with 3 columns: Item, Price, and Unit. Includes items like Isabela corriente, Id. inferior, Id. corriente, etc.

Contra el calor y las calenturas. Dos dedos de GINEBRA marca ANCLA legítima. Cincuenta pesos de recompensa.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España.

PILDORAS AZUCARADAS. ANDA, 14, ALTOS. SE COMPRAN. La COLECCION LEGISLATIVA DE HACIENDA.

DE BRISTOL. EL ESTÓMAGO, EL HIGADO. y son extremadamente fáciles de tomarse.

DESTILERIA DE TANDUAY. Premiadísima en las Exposiciones de Filadelfia y París de 1876 y 1878.

Bazar Filipino. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo.

Caballo de silla. Se vende uno, joven y de bastante alzada, a precio reducido.

Se vende un carruaje perezoza nuevo a precio arreglado.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. 3 MAGALLANES 3. Acabamos de recibir por el último vapor.

Acabamos de recibir por el último vapor. Summa de Santo Tomás, en castellano, por Abad de Aparicio, 5 tomos.

Contra el calor y las calenturas. Dos dedos de GINEBRA marca ANCLA legítima. Cincuenta pesos de recompensa.

AVISO AL PÚBLICO. Se ruega a las personas que desde provincias han pedido ejemplares del libro EL INDICADOR DEL VIAJERO EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Bazar Filipino. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo.

Se vende un carruaje perezoza nuevo a precio arreglado. Informarán en la carrocería de Garchitorez, Recoleta.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.